

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE GRANADA” Expte: 207/2025 -CONTR:2025/421841.

ASISTENTES

Presidenta

- D^a. M^a José Relación Mesa.
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria

- D^a. Francisca López Carranza
Asesora Técnica de Contratación.

Vocales:

- D^a. María Rosario Lobo Iglesias .
Por la Intervención.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez .
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Tomás Aceituno Moreno.
Jefe de Sección de Gestión de Centros y Servicios.

Mediante video conferencia, siendo las 9.30 horas del día 20 de enero de 2026 se reúnen las personas que se citan al margen para el examen de la documentación previa a la adjudicación del contrato “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE GRANADA”. Expte: 207/2025 -CONTR:2025/421841.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 30/10/2025

Plataforma de Contratación: 30/10/2025

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la mesa de contratación.

Seguidamente, los miembros de la mesa proceden al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL y acuerdan por unanimidad requerir a la citada entidad para que subsane la siguiente documentación:

- Se ha detectado un error en el requerimiento de documentación previa a la adjudicación de fecha 22 de diciembre de 2025, en el apartado correspondiente a la garantía definitiva, habiéndose requerido un importe de 1.290.355,20 euros, siendo el importe correcto de la garantía definitiva que ha de constituirse de 1.291.504,58 euros, equivalente al 5% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

Como consecuencia del error descrito en el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, se le requiere para que complete la garantía definitiva por un importe de 1.149,38 euros.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente acta y se levanta la sesión siendo las 11:20 h del día 20 de enero de 2026, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

V^o B^o

LA PRESIDENTA:

Fdo.: M^a José Relación Mesa

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisca López Carranza



| | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| MARIA JOSE RELACIÓN MESA | | 29/01/2026 19:04:35 | PÁGINA: 1 / 1 |
| FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA | | | |
| VERIFICACIÓN | NJyGwjS00D18nn28BnqSiUn2g89LxK | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |